



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Fuera.	Trimestre. 6 Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apert. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XIV

Número 5.156

HUESCA, Jueves, 20 de Diciembre 1934

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, prel.

Teléfono número 75

LA JUSTICIA GRIEGA

Hace pocos años, cuando apenas había terminado la gran conflagración europea, la emprendieron, por motivos que en este momento no recordamos, turcos y griegos. Después de unas acciones de escasa importancia los turcos infligieron a los contrarios una tremenda y decidida derrota. Al día siguiente estallaba la revolución en Grecia, y a los dos días eran pasados por las armas, como responsables del desastre, dos o tres ministros y otros tantos generales.

No entramos ni salimos en la justicia griega. Fue tal justicia o una solemne injusticia. ¡Malos momentos los de pasión para juzgar serenamente y con imparcialidad! Tal vez fuera como la justicia republicana tipo español, aquella que mandó hacer Albornoz cuando tuvimos la desdicha de que fuera ministro de Justicia. Pero, sea de ello lo que quiera, nosotros lo tomamos como sentencia de un tribunal más o menos legítimo, y la llamamos «justicia griega».

Meditando en la situación actual de nuestra Patria y recordando la «fechoría» de los griegos, pensamos si no será conveniente ensayar en España, con algunos antipatriotas y malos españoles, la justicia griega. Porque está visto: o España les da su merecido o acabarán con la paciencia de los españoles y con España.

Separaron de hecho de la madre Patria la región catalana y después intentaron análogo procedimiento con el país vasco. Y esos hombres que así desgarran la unidad nacional e insultan a España son hombres que cobran del Estado español y disfrutan de pingües emolumentos. Son exministros con cesantía, diputados y enchufistas, todos ellos viviendo espléndidamente a la sombra de España, a la que ayudan a denigrar con todas sus fuerzas. ¡Qué generosamente alimenta a esas víboras el Estado! Dietas, gratificaciones, sueldos, viajes gratuitos por ferrocarril para que vayan esparciendo la semilla separatista por toda la nación. ¿Por qué no sentir un poco de vergüenza de sostener semejantes alimañas?

Los culpables, los hombres convictos de haber alentado el separatismo y la revolución, los que han amontonado ruinas y sangre sobre una noble región española, prealecidos de la falta de justicia pronta, inexorable y ejemplar, empiezan a levantar la cabeza. De acusados, han pasado al papel de acusadores; de la condición de presidiarios pretenden erigirse en jueces; los que debieran estar esperando el fallo que ya ha tiempo pudiera haber recaído sobre los cobardes y traidores intentan discutir la actuación de la fuerza pública... ¡No podíamos llegar a más!

No vamos a pedir —sería inútil— que se haga la justicia fulminante, tal como la realizaron los griegos. Aunque si fueran emplazados ante un tribunal, seguramente serían sentenciados con más justicia que lo fueron los infortunados fusilados en Grecia.

Malos gobernantes y pésimos patriotas, dispuestos a subir y medrar a costa de los dolores de España, echando mano de las maniobras más viles y sin retroceder ante las más ruines y criminales anagazas, con tal que ellos tengan la satisfacción de encumbrarse a los altos puestos y desde allí continuar el escándalo y la orgía que iniciaron a su paso por el Poder como cuadrilla desde el cual asolaron la nación..., no será extraño que un día el pueblo pierda la paciencia ante tanta vileza y les dé el trato que se merecen.

Y, muy democráticamente, les aplique la «justicia griega».

MIRAFLORES

La doblez de Azaña

En su declaración ante la Comisión de Suplicatorios, Azaña ha afirmado que con el capitán Menéndez, desde que fue trasladado a Barcelona, no volvió a tener trato alguno. Y lo ha dicho así, de manera categórica y contundente. En el texto taquígráfico de la citada declaración constan las siguientes palabras: «Yo, con el señor Menéndez, desde que fui trasladado a Barcelona no volví a tener trato ninguno».

Pero he aquí que «El Correo Catalán» ha encontrado y reproducido una carta autógrafa de Azaña, dirigida a Menéndez desde el hotel Martín de Barcelona, escrita en papel con membrete del establecimiento y en la que dice así:

«Sr. D. Arturo Menéndez.

Mi querido amigo: Los portadores de esta carta, señores Szolward y López Arángiz, desean que usted conozca un modelo de blindaje para autos, de que son inventores. Yo he presenciado unas pruebas completamente satisfactorias. El invento es aplicable también para la defensa personal de las fuerzas de orden público. Véalo usted, y sin duda le interesará.

Es muy su affmo amigo. — Manuel Azaña».

Quedan confirmadas, pues, dos cosas: la primera que Azaña ha... faltado descaradamente a la verdad en su declaración, con su habitual carencia de gallardía y de valor para arrostrar las responsabilidades de sus actos. La segunda que estaba en el ajo de lo que iba a suceder. ¿A qué si no probar blindajes de autos, recomendar a sus inventores y hablar de ello con Menéndez? Y ¿a qué interesarse por la defensa personal de las fuerzas de orden público, cuando él no ostentaba ningún cargo oficial y Menéndez era simplemente el jefe de los Somatenes de la Generalidad?

No cabe duda de que de lo que se preocupaba Azaña era de la defensa de los fueros de Euzkadi. Pero... ¿para qué las demostraciones? De esas y otras mu-

chas cosas está ya convencido todo el mundo. A pesar de lo cual no están de más las pruebas y su difusión por si alguien las necesitara.

X. X.

La carretera de Las cuarre-Vilaller

Ha sido adjudicada provisionalmente

MADRID. — Se ha reunido el Tribunal de subastas en la Dirección General de Caminos, procediéndose a la apertura de los pliegos presentados en dicha Dirección General y en las Jefaturas provinciales para optar a la construcción del trozo noveno de la carretera de Las cuarre-Vilaller (Huesca) común con la de El Run a Pont de Suert.

Abiertos los pliegos y examinados, ha resultado la mejor proposición la suscrita por el contratista de obras públicas don Antonio Balbany, quien se compromete a alicazar el proyecto por la cantidad de 1.028.000 pesetas, causando una baja en el presupuesto objeto de la subasta, de 382.586 pesetas. En su vista, ha sido adjudicada provisionalmente la subasta al expresado licitante don Antonio Balbany.

Las oficinas del Juzgado municipal

Las oficinas del Juzgado municipal que se hallaban instaladas en una de las dependencias del local de esta Prisión han sido trasladadas a la Plaza de la Catedral, ocupando la casa que por muchos años estuvo destinada a vivienda del secretario de este Ayuntamiento.

Este número ha sido visto por la previa censura

Ayer, en el Ayuntamiento

El señor Delplán presentó la dimisión de su cargo de primer teniente de alcalde

Ayer, a las siete, en primera convocatoria, celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Gómez, asistiendo los ediles señores Francoy, Lacasa, Estaún, Rovira, Oliván, Pellicer, Ferrer Gracia, Ferrer Susán, Ayerbe, Esteban Felipe, Ferrer, Lorés, Montaner y Otal.

Aprobada el acta, se da lectura a un escrito del señor Delplán en el que renuncia, con carácter irrevocable, la primera tenencia de alcalde de la Corporación, apoyándose en diferencias de orden ideológico con aquellos que le designaron para tal cargo.

La presidencia elogia la actuación del señor Delplán y pide que quede en suspenso la resolución, haciéndose gestiones para que el señor Delplán retire su dimisión, y en otro caso resolver en la sesión próxima.

El señor Lacasa reconoce que es lógico el que no se le admita la renuncia, pero entiende que esa instancia debe quedar desestimada por entender que los cargos municipales son irrenunciables. Solicita el informe de Secretaría y después de oído éste, se acuerda que el escrito sobre la mesa.

Hay una discusión de orden jurídico entre la presidencia y el señor Lacasa al darse cuenta de una disposición aparecida en el «Boletín Oficial» sobre recursos de concejales destituidos.

El señor Francoy, aprovechando el motivo de dicha discusión y de la renuncia del señor Delplán, interesa del Pleno municipal se consulte a la Superioridad sobre la validez de que, concejales interinos designados gubernativamente al amparo del párrafo 2.º del artículo 46 de la Ley Municipal vigente, ostenten cargos de alcalde o tenientes de alcalde. Añade que de antemano presta su conformidad a los que ahora los desempeñan, pero, el temor a una posible nulidad de acuerdos y por propiamente de la Corporación, debe elevarse tal consulta.

El señor alcalde contestó que no procede tal consulta y que, proceder, deben hacerse al constituirse el actual Pleno, manteniendo la tesis de que todos los concejales eran lo mismo en sus derechos y que la cuestión no ofrecía duda alguna.

El señor Lacasa dice que hay una diferencia esencial entre unos y otros, pues unos son elegidos gubernativamente y él y el señor Francoy lo son por elección del pueblo.

El señor Francoy insiste en sus razonamientos leyendo los artículos 46 y 52 de la ley Municipal.

El señor Estaún manifiesta que, accediendo a los requerimientos de la Alcaldía para que los concejales expusieran su opinión, al ser nombrado concejal tuvo las mismas dudas expuestas por el señor Francoy y sólo aceptó el cargo por entender que en aquellas circunstancias, verdaderamente excepcionales por que atravesaba España, la colaboración incondicional con el poder público, en cualquier medida, era deber ineludible de ciudadanía.

Interviene el señor Ferrer pidiendo con el mayor interés a los señores Francoy y Lacasa que refrenen la propuesta hecha. El señor Francoy dice que, ante los ruegos que se le hacen no ha de persistir en la propuesta, pero entiende que la consulta debería ser hecha por el interés de los afectados.

Tras una intervención de la Alcaldía agradeciendo al señor Francoy la retirada de la propuesta, termina el debate.

Los taxistas, en un escrito pidi-

den la aprobación de tarifas del servicio de alquiler y que se señale definitivamente el lugar para el emplazamiento de los taxis.

El señor Estaún, designado para este servicio, solicita colaboración de los propios taxistas para resolver algunos extremos que abarca la cuestión.

Informes de las Comisiones

Se aprueban varias concesiones de préstamos con cargo al Dóbito municipal.

Al darse cuenta de unas concesiones de agua el señor Lacasa pide que el Ayuntamiento corrija algunas deficiencias que aparecen en la Ordenanza reguladora del arbitrio por suministro de agua a las viviendas.

Interviene el señor Estaún para aclarar algunos puntos de la Ordenanza que están pidiendo una modificación lo más rápida posible.

Abundan en las mismas manifestaciones la presidencia y el señor Ferrer Gracia.

Se desestima la solicitud del alcalde de Quiena en la que se interesa la concesión de agua potable de San Julián a los vecinos de dicho pueblo.

La petición que hace el artista José María Avenifa Llanas, de que la Corporación le conceda un auxilio de dos mil pesetas para ampliación de estudios en el extranjero, pasa a la Comisión de Presupuestos.

Hacia la instalación de un servicio

Es leído un escrito de don José Garcés, en el que solicita apoyo para establecer un servicio de transporte de mercancías entre Huesca y Zaragoza.

Dicha instancia viene avalada por la Asociación Patronal Osense.

El señor Lacasa entiende que el proyecto del establecimiento de ese servicio es de gran interés por el beneficio que significa al comercio osense.

Se acuerda prestar el apoyo moral de la Corporación.

Casas sin condiciones higiénicas

Conoce el Ayuntamiento escrito del arquitecto municipal en el que se relacionan los predios de esta ciudad que carecen de las debidas condiciones en la red de evacuación de aguas residuales.

Pasa a la Comisión de Policía urbana.

La casa Audiencia

La presidencia da cuenta, de haber recibido un oficio en el que el ministro de Justicia nombra interventor de las obras de construcción del edificio de la nueva Audiencia al presidente de la misma y se anuncia el envío pronto de la cantidad consignada para este fin.

Participa que se han dado órdenes para acometer el arreglo de la calle de La Palma. Pide el señor Lacasa que se tenga en cuenta al proceder al arreglo de calles cierta prelación en el orden de reparación de las mismas que cree hay establecido en virtud de anterior acuerdo municipal.

La Alcaldía, recogiendo el ruego hecho en este diario, somete a la consideración de la Corporación el volver a colocar en la plaza de la Catedral la fuente «La Morena». Así se acuerda.

Ruegos y preguntas

El señor Francoy, recogiendo alusiones hechas sobre el matute en relación con el señor Labad, ha de aclarar que en el expediente que él instruyó, del que da lectura, no hubo transigencia sino que se cumplió en justicia al no derivarse de lo instruido, expresa falta com-

Mañana comienzan las vacaciones en las escuelas

La «Gaceta» publica una orden de Instrucción Pública disponiendo que al igual que en los demás centros de enseñanza, sean días de vacación en las escuelas primarias los domingos y fiestas nacionales instituidas por la República: los días comprendidos del 21 de Diciembre al 6 de Enero ambos inclusive y el lunes y martes de carnaval. El período de vacaciones de primavera que se fije en los almanques escolares provinciales será tal que dentro de él quede comprendida la Semana Santa, desde el domingo de Ramos al de Resurrección.

Subsistirán los períodos de vacaciones caniculares que rijan hoy en cada provincia, más los días que cada localidad dedique a sus fiestas y ferias tradicionales, siempre que no pasen de ocho, como determinó la circular de 17 de Marzo de 1932.

La fida por el interesado, quedando por tanto el señor Labad en plenitud de derecho para continuar su actuación en relación con el expediente que se sigue en casos concretos de matute.

El señor Estaún ruega se le dé relación de edificios que tienen concesión gratuita de agua, pues según datos que lee el consumo de ese elemento en Huesca es abusivo.

Recuerda el señor Ferrer Gracia la necesidad de resolver lo del acerado contiguo a la casa de Hacienda en la Plaza de la República.

Pide el señor Montaner que se arreglen las escaleras de la Plaza del Mercado; el señor Estaún pide que se arreglen las travestías que afluyen al Coso para evitar la suciedad que allí se acumula; el señor Lacasa que se utilice la llamada «casa del Secretario» para mejor habilitación de las oficinas municipales; que se vea la manera de recoger la basura por las noches, que el Ayuntamiento solicite del Gobierno la derogación de la ley de coordinación sanitaria, y que se mejore la instalación en el Matadero de las mujeres que hacen la limpieza de menudeces.

El señor Ferrer Gracia pide que se dé luz al camino de las Residencias.

A las diez menos cuarto se levantó la sesión.

De Enseñanza

Vacunaciones de Navidad

Se ha dispuesto que, al igual que en los demás Centros de enseñanza, las vacunaciones de Navidad en las escuelas nacionales sean del 21 del actual al 6 de Enero, ambos inclusive.

Exámenes extraordinarios

El Ministerio ha concedido exámenes extraordinarios en el mes de Enero próximo para todo alumno a quien quedaren pendientes de aprobación asignaturas del último curso de la carrera del Magisterio, plan de 1914, cualquiera que sea el número, puede ser examinado de ellas.

No estarán comprendidas las Prácticas de enseñanza si no se han realizado en el término de los dos cursos académicos que determinan los Reglamentos.

Se descubre un depósito de armas en Austria

VIENA. — Comunican de Saint-Weitglen (Carintia), que la gendarmería ha descubierto la existencia de un depósito de armas y municiones de los nacionalsocialistas. Con este motivo han sido detenidas varias personas.

Las tropas inglesas salen para el Saar

CALAIS. — En el vapor «Hampton Ferry» han llegado 161 soldados y seis oficiales ingleses; treinta y siete tractores, 13 automóviles y 25 bultos diversos. Por la tarde llegó el vapor «Isle of Thunot», con 161 hombres y once motocicletas. Dichas fuerzas saldrán para el Saar esta noche.

Nuestras colaboradoras

Líneas cortas

Mi simpático paisano y buen amigo Cristino: Por esta vez igual que tú no o-pino.

Porque siempre fué mi anhelo y hasta mi monomanía el juego en Navidad de lotería

Y ahora un poco exacerbado o algo más recrudecido desde que en Huesca a tanta gen-te (te le ha ca-

do. No me chocha la ilusión ni extraño nada el lamín que ha despertado allí San Agustín.

Encuentro una tontería y una solemne primada eso de que no quieras jugar nada.

Puea yo desde la niñez of este adagio vulgar: «Quien no se embarca no cruza la mar.

Y aunque tengas mucha hacienda y por «ende» seas rico supongo no te esforbará un plico.

¿Que amas el «estro» y la «lira»? ¿que prefieres ser poeta...? En cambio a mí me tira la peseta.

¿No habías de tener chispa ni habías de hacer canciones ¡infeliz! si te cayeran dos millones?

¡Los sonetos que yo haría! menuda la inspiración aunque sólo me cayera a mí un millón.

No juzgues estas ideas de prosaicas ni ambiciosas es que son muy compatibles ambas cosas.

Con la espalda bien guardada y el «pochaco» muy relleno entonces aun se puede ser más bueno.

Yo haría inmediatamente esa ansiada «Biblioteca» nombrando director de ella, a Lal-seca.

En un ángulo del «Parque» un gran monumento a «Triso» ya que Huesca hacérselo no quislo.

Cesaría el paro obrero haría casas baratas el estanque y otras mil cosas muy gratas.

Unas botas, un sombrero y un abrigo de chipén compraría, si es que vive, a Sangarrén.

«Tualés» para los gigantes los bustos a los «Ediles» trajes flamantes a los alguaciles.

Y, puesta en «plan» dadivoso medida en tan bello trance te ayudaría a hacerles el romance.

Si mis razones, Cristino te convencen según creó... no dejes de jugar en el sorteo.

MARIA DOLORES DE FUENTES

LÓPEZ-ALLER

Madrid, 17-12-1934.

Lea V. «La Tierra»

Se espera que hoy será nombrado presidente del Tribunal de Garantías don Fernando Gasse

NOTA DEL DIA

No quieren los diputados que les censuren por falta de amor al trabajo, sin duda. Van a ganarse las vacaciones de Navidad celebrando en esta semana sesiones matinales. La de ayer se dedicó a discutir la Ley de Arrendamientos rústicos. La atención del redactor se pierde entre el bosque de enmiendas que han llovido sobre el texto primitivo del proyecto. Los oradores quieren cada uno resolver el caso particular de la comarca en que viven o el que le han confiado los electores, y a esta marcha se convertirá la ley en un intrincado marmágnum casuístico, si prosperan las proposiciones que se presentan en la discusión. En honor a la verdad hay que decir que casi todas son desechadas después de breves defensas de sus autores. Pero no es posible seguir el hilo de la discusión ni saber lo que se aprueba, sino a costa de una paciente atención.

No se verificó ayer el nombramiento de presidente del Tribunal de Garantías; se aplaza hasta hoy, en que también se votarán varias leyes para las cuales precisa «quorum». Por cierto que Royo Villanova niega su voto a Gasset, propuesto por el Gobierno, porque votó a favor de la ley catalana de cultivos cuando el recurso de inconstitucionalidad de la misma. En verdad, no hace mucho favor al candidato este antecedente, pero es tarde para que pueda causarle un grave contra tiempo.

Madrid, 19 (23'30)

Reunión de la Comisión de Hacienda

La Comisión de Hacienda se reunió hoy para dictaminar sobre el proyecto del ministro en relación de los Derechos Reales.

Esta Comisión tiene el propósito de resolver con la mayor rapidez posible lo referente a la ley del Timbre.

Royo Villanova ante la designación del presidente del Tribunal de Garantías

El diputado agrario señor Royo Villanova al hablar con los periodistas se expresó su disgusto ante el candidato del Gobierno para el cargo de presidente del Tribunal de Garantías.

Advierte que el día ha de dar su voto para tal nombramiento ya que no puede olvidar que el propuesto para ese cargo votó en favor del Parlamento Catalán al suscitarse la cuestión de la ley de Cultivos. Añadió que preferiría mucho que el nombramiento para la presidencia de este Tribunal recayese en el vocal señor Gil y Gil.

Ayer no hubo Consejo de ministros

El Consejo de ministros que para hoy estaba anunciado no se celebró. Ello se debió a que el señor Rocha tuvo que asistir al acto de entrega de credenciales por el embajador de Cuba.

Presentación de credenciales

Hoy, con el protocolo de costumbre, se celebró la ceremonia de hacer entrega de sus credenciales el embajador de Cuba.

Asistió el ministro de Estado en representación del Gobierno.

Se pronunciaron los discursos de ritual.

Las entregas de cantidades para la suscripción pro fuerza pública

El director de la Compañía de Ferrocarriles del Norte ha visitado al presidente del Consejo para entregarle el resguardo de ingreso en la cuenta corriente abierta en el Banco de España de las 100.000 pesetas que dicha Compañía entregó, más de las 58.000 pesetas recaudadas entre el personal de la misma, con destino a la suscripción abierta en favor de la fuerza pública.

Labor del Juez especial señor Alarcón

Ante el juez especial señor Alarcón, que instruye las diligencias por el alijo de armas, prestaron declaración hoy el presidente y el secretario del Sindicato de Artes blancas de Madrid.

La declaración estaba relacionada con los sucesos revolucionarios ocurridos en el Puente Vallecas.

También prestó declaración Concepción Iglesias, novia de un socialista detenido.

Parece que la declaración hecha por esta joven encierra gran importancia para el sumario que se instruye.

Las sesiones de Cortes celebradas ayer

Mañana y tarde se celebraron sesiones, continuando la discusión de diversas Leyes

Una proposición sobre la Censura quedó rechazada

La sesión de la mañana

A las diez y media de la mañana se abrió la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Alba. En el banco azul toma asiento el ministro de Estado. Solamente, durante la lectura del acta, hay tres ministros en escaños.

Después se anima un poco la concurrencia y llega al banco azul el ministro de Agricultura.

Continúa la discusión de la ley de Arrendamientos rústicos.

La Comisión acepta un voto del señor Rodríguez Jurado al artículo tercero.

Es rechazada una enmienda de la Ceda.

Hay otra enmienda de Molero que en votación queda aprobada por 40 votos contra 22, a pesar del criterio opuesto de la Comisión.

El señor Lamamié cree que la votación no es válida por no reunir el suficiente número de votantes. El presidente así lo reconoce.

Son retiradas enmiendas de los señores Irujo y Sáinz de Miera.

Se acepta otra de Lamamié de Clairac.

Quedan para nueva redacción los artículos segundo y tercero se pasa a la discusión del artículo cuarto.

Alvarez Lara presentó una enmienda en el sentido de que se prohiban los subarriendos en las fincas rústicas salvo en aquellos casos en los que se imposibilite el arrendatario para llevar la finca.

Casanueva dice que esto es una cesión contra la cual va la ley.

Es retirada la enmienda. Hay un voto de Alvarez Mendizábal.

El ministro de Agricultura interviene para explicar su criterio sobre aprovechamientos.

El voto es retirado. Hay enmiendas de Blanco Rodríguez y Saez de Miera y la sesión se levanta a la una y cuarto.

La sesión de la tarde

El ministro de la Gobernación recuerda cómo se ejercía la censura de Prensa en el Gobierno del señor Martínez Barrio

A las cuatro y media de la tarde se abrió la sesión presidida por el señor Alba.

Leone defiende una proposición sobre la censura.

Dice que no puede aplicarse la censura a las informaciones sobre las sesiones del Parlamento, pues el Gobierno no puede ser juez y parte en su propia obra.

Interviene el ministro de la Gobernación para recordar cómo se ejercitaba la previa censura de Prensa durante el Gobierno de Martínez Barrio.

Labandera: Entonces la ejercía el gobernador, pero no el propio Gobierno.

El ministro: Entonces no se oyó ni una protesta de aquellos que ahora reclaman.

Es rechazada la proposición.

Jubilación de funcionarios

Se discute el proyecto sobre jubilación de funcionarios.

Alvarez Valdés consume un turno en contra. Otro, García Guijarro.

Mondéjar interviene para pedir que la jubilación sea a los sesenta y ocho años.

El ministro de Hacienda dice que el proyecto va encaminado a cortar el aumento de clases pasivas.

Lesarda pide que la jubilación para los ingenieros sea a los sesenta y siete años. Se rechaza.

Rodríguez de Viguri defiende una enmienda sobre las jubilaciones de los militares y el ministro dice que se aceptarán algunas sugerencias.

Se acepta una propuesta en el sentido de que la ley comience su vigencia el día primero de Enero.

Interviene Royo Villanova, quien dice que esta ley debió ser dictaminada por la Comisión de Presidencia.

Se acepta una sugerencia sobre que los funcionarios que alcancen la edad de jubilación puedan continuar prestando servicio siempre que se encuentren aptos para ello.

Una duda del presidente

El presidente de la Cámara dice que se le sugiere la duda de si las votaciones definitivas de las leyes pendientes de aprobación han de hacerse con arreglo al «viejo» o al nuevo Reglamento de la Cámara.

El conde de Vallés y el señor Lamamié de Clairac entienden que debe regir el reglamento antiguo.

Martínez Moya, Villalonga, Royo Villanova, Lara y Bravo Ferrer creen que debe regir el reglamento nuevo.

Se da lectura al texto definitivo de la ley sobre funcionarios que es aprobado.

El ascenso del general Batet

Se da lectura al dictamen sobre ascenso a teniente general del general Batet.

Mangano, tradicionalista, consume un turno en contra. Recuerda que el general Batet en su programa no dió ni un solo viva a España.

Alonso, de Unión Republicana, se extraña de que la Comisión no haya informado el ascenso del general López Ochoa.

Rahola, de la Liga dedica el

Suscríbase

usted

a LA TIERRA

En favor de una carretera de provincia de Huesca

Esta mañana visitó al ministro de Obras Públicas el diputado por la provincia de Huesca don José Romero Radigales, quien en nombre propio y en el de los demás diputados agrarios por dicha provincia, manifestó al ministro que habiendo créditos suficientes, en virtud de haberse obtenido baja en la subasta de la carretera de Lascuarre, celebrada ayer, puede subastarse un nuevo trozo de la carretera de Campo a Arro, en la misma provincia, que se halla pendiente de este trámite. Al propio tiempo le expresó la gran conveniencia de que se proceda inmediatamente a convocar dicha licitación, antes de que por terminar el ejercicio económico en 31 del corriente haya de anularse el mencionado crédito.

El señor Cid prometió ocuparse del asunto y dar las órdenes oportunas con la urgencia que el caso requiere para satisfacer los deseos expresados por el señor Romero Radigales.

gios a la conducta del general Batet. Cree que el ascenso debe concederse también al general López Ochoa.

Fernández Castillejos se expresa en iguales términos.

Interviene el ministro de Estado quien dice al señor Manglado que parece mentira que a sus años todavía se pueda expresar en la forma que lo ha hecho.

Seguidamente, siendo las nueve de la noche, se levantó la sesión.

Hoy se elegirá el presidente del Tribunal de Garantías

El señor Lerroux, esta tarde, en el Congreso, fué abordado por los periodistas.

Les dijo que el jueves sería elegido el nuevo presidente del Tribunal de Garantías y que se votaría el quorum para las leyes que ha sido solicitado.

Dijo que en el Consejo de hoy se ocuparían de la pena de muerte recaída en Barcelona contra el autor de un atraco.

Lo que queda de la política de don Miguel Maura

El diputado republicano conservador señor Bravo Ferrer dijo que hoy se habían reunido con don Miguel Maura. En la reunión éste mantuvo los mismos puntos de vista que señaló en el último discurso político.

Se acordó la reconstrucción de la minoría parlamentaria, integrada por trece diputados, nombrándose presidente de la misma al señor Arraz y secretario al señor Bravo Ferrer.

Un intento de atraco que fracasó

A las ocho de la mañana de hoy, en la calle del Arenal, el dentista José Girón sospechó de un automóvil parado en el que estaban varios individuos.

Los movimientos del Girón advirtieron a los ocupantes del coche de que habían sido descubiertas sus intenciones y entonces intentaron darse a la fuga; pero perseguidos por unos guardias, fueron detenidos dos de ellos. El otro consiguió huir.

Dentro del automóvil que ocupaban los detenidos se encontró una linterna, una palanqueta y cuerda. Parece que preparaban, además de un atraco, un golpe a un establecimiento.

El Consejo que ayer tarde celebraron los ministros

Hoy, en el Salón de Ministros, se reunieron éstos para celebrar un Consejo. Fué muy breve.

Al salir el ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que, no se habían ocupado de asuntos concretos, pues todo se dejó pendiente para el Consejo que celebrarán antes de reunirse en

sejo bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Parece que se ocuparon hoy los ministros de la sentencia condenando a la pena capital al autor de un atraco en Barcelona y que el informe del Gobierno es favorable al cumplimiento de la sentencia.

Después dijo el señor Lerroux que el Consejo había sido breve y que todos los asuntos de política habían quedado para el Consejo del jueves.

Sobre los quince millones de pesetas robados en el Banco de España de Oviedo

Persóna que está bien enterada del asunto, ha manifestado que de los quince millones de pesetas que durante el movimiento revolucionario fueron robados de la Sucursal del Banco de España en Oviedo, dos han sido ya recuperados, otros dos fueron llevados a Francia, y el resto se halla escondido.

Barcelona

En la Generalidad

El presidente de la Generalidad recibió a una representación de entidades económicas. Facilitó una nota sobre el Instituto de Investigaciones diciendo que el expediente ha quedado expuesto a disposición del público para que se vea la justicia con que se ha procedido.

Dijo que para el próximo año cree que ya estará nombrado su sucesor.

Noticias de Asturias

Homenaje al señor Gil Robles

OVIEDO.—El domingo llegarán a esta capital numerosas representaciones de los pueblos de la provincia con el fin de tomar parte en el acto de homenaje al señor Gil Robles por su actuación decidida para que se destinara el crédito de sesenta millones de pesetas con destino a la reconstrucción de lo destruido por la ola revolucionaria.

Una circular del gobernador general

Por el gobernador general de Asturias señor Velarde, ha sido publicada una circular en relación con el desarme.

Advierte que serán castigados los propietarios de casas en las que se encuentren armas, señalando un plazo de quince días para que en él se puedan entregar las existentes y se hagan las requisas precisas con el fin de salvar la responsabilidad que la circular establece.

También incurrirán en responsabilidad los guardas forestales y los de fábricas y talleres donde se encuentren armas.

Aparece un cadáver

Entre los escombros del instituto ha sido encontrado un cadáver cuya identificación no ha sido posible.

Lea usted "La Tierra"

Teatro Odeón
EMPRESA SAGE TELÉFONO NÚM. 2
EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

Hoy, jueves **A PRECIOS POPULARES**
Estreno de la gran superproducción presentada por «I. B. I. Films», titulada

Tres caballeros de frac
Deliciosa comedia musical, interpretada por el gran tenor TITO SCHIPA, en que con su grande y potente voz, nos deleitará interpretando canciones cantadas en castellano

CARBONES MINERALES

Antracita excelente de Guardo
Cock de gas de San Sebastián
Superior galleta de Asturias para cocinas
Graza para frogués
Carbón vegetal

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO
J. M. BESCOS GOMEZ
Almacén: Alcoraz, 5 dupl. : HUESCA : Teléfono, núm. 331

Hoy, jueves: Un film «Paramount» de buen humor
Un marido en apuros
Por Charlie RUGGLES y Mary ROLAND. Le garantizan una carcajada por minuto

Olimpia

Teléfono de "La Tierra", 75

HUESCA Y SU PROVINCIA

Ansó

Las modistas ansotanas celebran la fiesta a su Patrona

¡Vaya modistillas bellas, simpáticas y castizas, que tiene mi pueblo!

Con más solemnidad, brillantez y animación que en años anteriores, han celebrado en el presente su tradicional festividad honrando a su excelsa Patrona Santa Lucía.

A las nueve de la mañana, reunieron todas las modistillas en el taller «Confección París» y que tan acertadamente dirige la señorita Josefa Cisneros, de donde se dirigieron a la Plaza Mayor, ocupando un magnífico automóvil y dirigiéndose en gran carrera a la aldea de Santa Lucía, donde iba a celebrarse la fiesta religiosa.

Sobre las diez llegamos alegres y contentos a la aldea de referencia. Tras la llegada, comienzan las campanas a repicar con gran júbilo y el privilegiado templo de «San Cosme-José Benito», aparece rebosantísimo de fieles.

Celebró la misa el reverendo párroco de Ansó don Javier Lafuente, quien con palabra cálida y elocuente ensalzó los sagrados misterios de la Santa.

Las modistillas, constituidas todas en un nutridísimo coro, y acompañadas por el «armonium», que manipulaba don Ignacio Baile, cantaron numerosas veces con gran elocuencia el himno a Santa Lucía.

El altar de la Virgen fué excelentemente preparado con decoraciones deslumbrantes por las bellas y encantadoras señoritas Paquita Navarro, Sebastiana Puyó, María Cruz Larripa y otras.

Después de la misa fuimos obsequiados con exquisitas tortas y buen vino en el domicilio de la señorita Larripa, por cuyo estimado obsequio les anticipamos nuestras más expresivas gracias.

Terminados los actos religiosos, nos permitimos resaltar, los actos profanos. Para ello ocupamos nuestro automóvil y nos dirigimos a la «Canal de Berdún» con el objeto de conocer el eficiente de las fiestas tradicionales que en el pueblo berdunense se estaban celebrando.

La excursión
A las once de la mañana sali-

mos de Santa Lucía. Durante el trayecto, y bajo el sol radiante de una espléndida mañana de la estación otoñal, que parece que hacía renacer las supremas delicias de una mañana del mes de las flores, entonábamos los excursionistas, con voz armoniosa sendas y dulces coplas que hacían rejuvenecer nuestros corazones.

El paisaje panorámico se hace altamente admirador. El auto, que lo conduce el simpático y experto chófer Benjamín Beperet, se lanza raudamente por la carretera típica y serpentina hasta llegar a la pintoresca «Foz de Binlés». Aquí el zumbido del motor alterna con el bullicioso «bramido» del caudaloso río Veral y el espectáculo se hace doblemente admirador.

Ya hemos llegado a las llanuras de Binlés. ¡Bonita perspectiva la que brinda el paisaje variado de la «Foz de Binlés»! Hagamos, pues, hacer resaltar la importancia turística que se encierra para el arte del pincel: la carretera colgante sobre escabrosas rocas; río ondulante y pintoresco; monumentales piedras gigantes y túneles magníficos que atraviesan espaciosas rocas, cuyas características ofrecen para el turista un paisaje extraordinariamente encantador.

Nuestro auto no se rinde y va «tragándose» los kilómetros por momentos. Los excursionistas, envueltos en un ambiente de fraternal alegría, comenzamos nueva-

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

LA TIERRA
calle Villahermosa,
número 12, principal.
Teléfono número 75

ROGAMOS A NUESTROS CORRESPONSALES Y COLABORADORES, QUE EL ORIGINAL QUE NOS ENVÍEN LO ESCRIBAN POR UNA SOLA CARA.

Quién duda que las camas

que más duran y mejor se duermen y más baratas, se adquieren en la CASA DE MUEBLES de

ANGEL LOPEZ

Ramiro el Monje, 27 Huesca

También se venden maderos de 21 y 30 palmos sobrantes de una obra.

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral. -HUESCA

MUCHOS MUEBLES

EL QUE MAS BARATO VENDE

CONTRATISTAS: Hierros para hormigón, espertas, cunachos y cubos a la italiana

Todo el artículo de electricidad, Lámparas (bombillas) a 0'95-pesetas
Batería de cocina, Loza, Cristal, Básculas

Artículos aluminio a 0'95 pias.

Hierros, Drogas, Ferretería : Joaquín Lafarga : Huesca

Últimos días de liquidación en la Zapatería de Pinta

SE ARRIENDA EL LOCAL

Coso Bajo, 41 (frente a casa Rovira) : HUESCA

mente a entonar selectas y maravillosas canciones hasta llegar a lo alto del pueblo de Berdún.

La estancia en Berdún

A las doce de la mañana llegamos al pueblo de Berdún. Pero... ¡Ay... ay... ay... «el terror de los mojamés!». Numerosos vecinos del pueblo nos han recibido en actitud levantisca y nuestra prudencia claudicó por alejarnos a la mayor brevedad del pueblo.

Hubo individuos que profirieron contra nosotros las consiguientes frases: «Que se vayan los ansotanos por donde han venido». «No los dejéis entrar al baile aunque es público». «¡Que se vayan... que se vayan... y no vuelvan más!»

Conste, pues, que los individuos en cuestión, no supieron o no quisieron reconocer nuestra digna caballerosidad. Ciertamente de los treinta excursionistas que se componía nuestra caravana, veinticinco eran hermosas y honradas señoritas que se merecían los más altos respetos y las máximas consideraciones. Pero, sin embargo...

Gracias a la intervención hidalga de los señores almacenistas de los «Almacenes de Berdún» pudimos adquirir algún alimento para invitar a las señoritas que casi estaban desfallecidas. Para los señores almacenistas nuestro más respetuoso saludo de gratitud.

El retorno a Ansó

A las cinco menos cuarto de la tarde, y envueltos bajo una torrencial lluvia, ocupamos el coche y arribamos a nuestra villa.

Como el auto de excursión iba descubierto, el cronista y dos señoritas tomamos el auto correo que hace el servicio de Ansó a Jaca, por evitar un seguro remojón. A las seis de la tarde llegamos a Ansó todos los excursionistas, yéndose cada cual a su domicilio.

He aquí los nombres de las bellísimas y encantadoras modistillas y excursionistas que tomaron parte en la recepción: Paquita Navarro, Luisita Mendiara, Sebastiana y María Puyó, María Cruz Larripa, Josefa Cisneros, Tomasa Otero, Josefa López, Emilia Pérez, Alfonsa Barba, Miguella Gastón, Pascuala Lagüesta, Sebastiana Aznárez, María Sánchez, María Aznárez, Amalia Urrutia, Aurora Hernández, María Borra, Carmen Iniguez, María Aznárez, Josefa Salvador, María Añaños, Irene X, y los jóvenes Benjamín Beperet, Antonio Aznárez, Bruno Añaños, Antonio Borra y el cronista.

Por la noche, a las diez, se formó en el «Gran Bar» un animado baile, en el que actuó de pianista nuestro considerado amigo don Ignacio Baile.

El referido baile estuvo bastante concurrido, pero algunas damitas no pudieron concurrir por estar fatigadas del viaje.

Durante la danza las modistillas celebraron una suculenta chocolatada, que les fué servida admirablemente en el hotel de don Manuel Aisa.

Y ahora, al hacer por mi pluma, réstame enviarles con todo respeto a estas simpáticas y hermosas modistillas ansotanas mi felicitación más efusiva para todas.

Adiós, guapas, y hasta el año próximo.

José Puyó NAVARRO.

Ansó y Diciembre de 1934.

Siempre en la brecha...

La Bodega de la Plaza del Navarrico

Ofrece a usted:

Tinto país, de 0'45 litro.
» viejo 0'50 »
» 16 grados 0'60 »
Dorado 16 grados 0'60 »
Moscatel 1'30 »

Montilla, Manzanilla, Rancio
Anís vñico

Servicio a domicilio
Teléfono 313 X

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el Kiosco de «El Liberal», Puerta del Sol, y de las Calatravas, calle de Alcalá

Almorranas Ulceras-Varices

cura radical SIN OPERACION

Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sifilis

ALFONSO I, 16, PRINCIPAL
Consulta de once a una
ZARAGOZA

Fábrica de turrónes SOLER

Las mejores calidades

Los mejores precios
HUESCA

De interés general

La acreditadísima e importante casa industrial Chocolates Orús, de Zaragoza, continúa vendiendo en Huesca sus ricos y afamados chocolates a los mismos precios de fábrica.

Clases especiales, de sólo cacao y azúcar, desde 1'40 pesetas libra.

Clases finas, desde 1'20 pesetas.
Clases económicas, desde 0'90 pesetas.

Calidades superiores en todos los precios.

Depósito exclusivo:

Confitería y Pastelería
Viuda de Porta

Casino Oscense RESTAURANT

Cubiertos a 4'50 pesetas

Servicio especial: Bodas y banquetes

JOSE FONCILLAS

RELIGIOSAS Voz de la calle

20 DE DICIEMBRE

Santos de hoy

Santos Domingo, Julio y Teófilo,

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Arturo Susín.

Abstinencia de carne y ayuno

Mañana, por Tiempos de Adviento, es día de abstinencia de carne.

El sábado, por vigilia de Navidad, es día de ayuno y abstinencia.

“ESTO”

Nos da a conocer esta semana las cantidades fabulosas de alimentos, golosinas y bebidas que consume el pueblo de Madrid para celebrar las fiestas de Navidad.

También publica: «La Guardia civil», su historia, su organización y los méritos que la hacen merecedora de un homenaje nacional. — «Una emisión de sellos pro juventud.» — «Aventuras del emigrante Martín Gómez en Hollywood.» — «La conferencia del Doctor X.» — Hogar.—Modas.—Deportes.—Actualidades.—Y la continuación de la novela «El puma de Ollantaytambo.»

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público:

Materia	Número de cabezas	PESOS	
		Kilos	Centros
Carneros	34	499	000
Corderos	1	11	300
Berregos	1	11	300
Ovejas	15	64	600
Ternascos	1	233	500
Vacas	3	229	500
Terneras	12	1.004	500
Cerdos			
Cerdillos de leche			
Toros de lidia			
TOTAL	66	2.042	400

Huesca, 19 de Diciembre de 1934.

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz Huesca

Porches Vega Armijo : Teléf. 215

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés.

Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Reparaciones máquinas de escribir



Contando con numerosa clientela y establecido definitivamente en esta capital, ofrece los servicios de reparaciones de toda máquina de escribir.

Tengo establecidos módicos Abnos de 4' pias y canse vcción, como así mismo poseo gran stock. Único mecánico de máquinas de escribir.

Juan de Mesa : Argensolas, 8

Reclamaciones ferroviarias

Rectificación de portes, cobrados en exceso.—Indemnizaciones por retrasos, averías, falias en las expediciones, y en general, por el incumplimiento del contrato de transporte.—Asuntos ante las Juntas de Deudas, y Tribunales ordinarios, etc.

Sección, con personal especializado, en el despacho de Don José M. Lacasa Coarasa, Abogado

Cuatro Reyes, núm. 1, piso 2.º

De diez a dos y de cuatro a seis

Ceguera irracional

En verdad que no tiene fácil explicación la conducta de los mineros que son condenados al paro y obligados así a entregar las armas que todavía poseen en su poder. Convengamos en que los cabecillas del marxismo han sabido esclavizarlos a la perfección y envenenarlos con un odio feroz, cuando, además de haber cometido tan horrendos crímenes que avergonzarían a los mismos salvajes, todavía se encuentran con humor suficiente para una segunda edición.

¿Cómo no se da cuenta el obrero de que no es más que un muñeco de circo movido por payasos que no buscaron sino servirse de él como de peldaño para recuperar las breves pérdidas, su única obsesión?

¿Cómo no ve que le han robado los millones de sus cajas; que gozarán siempre de autos lujosos, que un Prieto podrá estar y llevar una vida sibarítica en la Costa Azul, mientras él, el obrero envenenado, nunca pasará de la categoría de paria exprimido, y siempre expuesto a ser carne de cañón? ¿que él, en fin, el obrero, estará matándose con sus hermanos, y los cabecillas, escondidos unos, huyendo otros, para luego negar toda su participación en el movimiento y cargarlo todo a la responsabilidad del propio obrero, que no ha sido otra cosa que ciego instrumento?

En verdad, tal ceguera tiene un nombre que la pluma se resiste a escribir; bien podían suponer los obreros que ante el ataque de un ejército fiel defensor de la Patria, habrían de encontrar muchos de ellos una muerte segura; en cambio, cuentan el número de cabecillas jefes que han caído al golpe de las balas; ni uno.

Si los obreros quieren obrar como hombres de razón y no como seres abyectos, incultos e incivilizados, forzosamente tienen que variar de rumbo, principiando por romper las cadenas que les oprimen y esclavizan a esas sociedades inhumanas de las que no reciben más instrucción, si instrucción puede llamarse a eso, que un odio implacable y fraticida, que hace por completo imposible la vida y todo progreso social.

No es destruyendo el capital, no, como el obrero logrará su reivindicación, sino con una racional inteligencia, trabajo y capital y en fructuosa cooperación, patronal y obreros.

Respétense mutuamente capital y trabajo, cada uno en su esfera, pero cumplan también las obligaciones que tienen el uno con el otro, que tan ladrón es el patrono que, abusando de la necesidad, le escatima y le roba un solo céntimo de salario al obrero, como el obrero que le roba al patrono una parte de su trabajo.

Los tristes y últimos sucesos revolucionarios serán siempre una fuerte lección para todos; bien claro ha quedado a donde conduce el odio de clases.

Parece que se inicia una reacción sana en las dos clases, patronal y obrera; no dejan de ser consoladoras las consecuencias que se desprenden de la nota del «Bloque Patronal» de España y el manifiesto de los obreros no marxistas dados a la opinión con poca diferencia de días, recientemente.

Es tan viva la luz esperanzadora que irradian esos dos documentos, que bien merecerán la pena de un concienzudo comentario y se lo dedicaremos, Dios mediante, otro día.

PATRIÓFILO.

Contra una injusticia

Por motivos políticos, al parecer, se comete nuevamente una injusticia contra un ciudadano de Huesca, y a la vez se infiere a toda esta provincia una postergación dañosa, por cuya reparación debemos trabajar todos. Nos referimos al asunto de arquitecto escolar. Desempeñaba esta plaza con singular celo un arquitecto residente en Huesca y bien conocedor de todos los problemas que afectan a la construcción escolar en la provincia; ahora, sin expediente, sin motivo alguno que lo justifique se dice que lo han dejado cesante por haber sido nombrado a propuesta del ex-diputado señor Lana, y para sustituirle se designa a un arquitecto de Zaragoza que no reside en la provincia de Huesca, y que no sabemos si pretenderá desempeñar el cargo sin venir a ésta, como desgraciadamente ha venido ocurriendo hasta ahora en varios cargos oficiales.

Dejemos aparte todo aspecto político que pueda tener este asunto, para protestar de lo que se ha hecho en este asunto, protesta que mantendremos viva, si como se anuncia el nuevo arquitecto provincial no va a residir en la provincia de Huesca.

Ante tan enorme abuso, ante la postergación que supone para esta provincia, creo que deberán tomarse medidas por los organismos llamados a la defensa de nuestros intereses provinciales, y más concretamente por los propios Ayuntamientos, que deberán cuidar de que sus proyectos de construcciones escolares sean hechos única y exclusivamente por los arquitectos que aquí residen, que con su asidua vigilancia pueden asegurar la buena realización de esas obras, y a los que durante su convivencia con los alcazaroneses pueden, a la vez que adquirir conocimientos sobre el problema de nuestra construcción escolar, sentir un cariño por esta tierra, tan necesitada de apoyo y protección oficial.

No es un motivo meramente personal lo que nos inspira esta protesta; es más, si se estimara que el que hasta ahora ha desempeñado ese cargo no debía continuar desempeñándolo, lo menos que ha

debido hacerse era un concurso entre cuyas condiciones había de figurar como esencial la de que el nombrado fuera a residir en esta provincia, máxime habiendo, como hay en ella, otros varios arquitectos que podrían cumplir perfectamente esa misión.

Lo que no quiere Huesca y su provincia son funcionarios turistas, es decir, que sus intereses estén encomendados a técnicos que vivan ausentes de ellos y hacer la ficción de que en una rápida visita, desde un magnífico coche, pueden en un día o dos días cada mes, atenderlos como es debido. Esto no puede ni debe ser —Huesca debe exigir que sus intereses provinciales estén debidamente atendidos—. En esta época en que tanto se habla de organización corporativa, de Colegios profesionales, etc., etc., parece extraño que los Colegios de Arquitectos no vigilen sus propios asociados para que las funciones encomendadas a técnicos de tanto prestigio queden desatendidas. — Juan José Romero.—Antonio Buil.

SUCESOS

Una rifa

De Arguis comunican que cargando un volquete en la gravera del Pantano Laureano López Gavín, de 55 años, casado y Julio Ferrer López, de 28, soltero, entablaron una discusión violenta; el Laureano dió un golpe con una pala de hierro a Julio, causándole una herida de pronóstico reservado.

Turrone
Selección

Turrone
Pureza

Confitería
Vda. de Porta

Turrone
Pura

Turrone
Pura

LA TIERRA en Alemania

SAN NICOLÁS

Ni a los Reyes Magos ni a Noel les queda tiempo para visitar Alemania. San Nicolás, aquel obispo del siglo IV que tanto amaba a los niños, es el que lleva los juguetes a los pequeñuelos alemanes y de otros pueblos germánicos (daneses, suizos, etc.) el día 6 de Diciembre.

Pero los niños alemanes reciben juguetes dos veces al año: una, el día de «Sankt Nikolaus», y otra, el de la «Weihnacht» o Nochebuena, que es el de los juguetes caros, enviados por el Niño Dios.

Una y otra festividad coinciden con el Adviento, que las familias alemanas celebran encendiendo una vela roja en cada cena de esos domingos, de modo que al final son cuatro las velas encendidas, colocadas sobre pinos, coronas, estrellas, etc.

Nuremberg, la ciudad de los juguetes, ha enviado ya sus productos a toda Alemania. En este aspecto, los gustos de los niños evolucionan paralelos a las características del siglo. ¿Qué fué de aquellos tentetiesos, guñoles, pimpampunes, etc., que provocaban la risa sana de la infancia? Los escaparates alemanes se ven llenos de juguetes científicos: trenes eléctricos, serrerías mecánicas, instalaciones telegráficas, y, sobre todo, de milicias «nazis», de regimientos alemanes en plena lucha, tanques, cañones, ametralladoras, aviones militares con propulsión eléctrica, equipos para la defensa antiaérea... un verdadero arsenal de armas modernas.

También se acuerda San Nicolás de los mayores. La Universidad de Freiburg organizó una fiesta brillantísima en honor de sus estudiantes extranjeros. No tardó en presentarse San Nicolás apoyado en su báculo, con sus relucientes botas altas, vestido rojo y pieles blancas, con muy buen humor a pesar de sus años y tirando de un carrito lleno de regalos, que distribuyó por naciones.

Dos ovaciones imponentes estallaron aquella noche: una, dedicada al Japón, y otra, muchísimo mayor, al destacarse con gracejo sin igual las bellísimas españolas, luciendo mantones de Manila, vestidos de velantes, cruces de oro, y adornando sus cabellos con flores y peñas.

Y San Nicolás emprendió su ascensión a través de las negras nubes de la Centro-Europa... con bandera blanca, por si acaso.

SUDRAC

VILAS

TURRONES
SELECTOS

VILAS

DE HACIENDA

El canje de sellos

Normas para el canje de sellos de Correos, de treinta céntimos con la efigie de don Pablo Iglesias cuya validez para el franqueo de correspondencia, termina el día 25 del actual.

El canje de los legítimos, comenzará el día 20 y terminará el día 31 del corriente, pudiendo verificarlo las sociedades y particulares que los posean, en esta provincia, en las expendedorías que a continuación se consignan, durante los días y horas de su apertura.

Cuando se sospeche ilegítima procedencia, o estén falsificados, se suspenderá el canje de los mismos y se dará cuenta al ilustrísimo señor delegado de Hacienda, quien dispondrá se reconozcan por persona perita, procediendo según las disposiciones vigentes sobre defraudación y contrabando.

Los sellos que se presenten al canje, sin constituir pliegos completos, deberán estar adheridos a medios pliegos de papel blanco, en los que se hará constar el número de los efectos que se presentan. El interesado firmará en la parte superior o al dorso de dichos pliegos, consignando el número, clase fecha y punto de expedición de su cédula personal, que deberá exhibir.

Cuando se trate de pliegos enteros que contengan la numeración, se prescindirá de adherirlos a otro papel, pero al margen de los pliegos, se llenarán las formalidades que se determinan en el párrafo precedente.

Las expendedorías de Huesca y su provincia, en que podrá efectuarse el canje aludido, teniendo en cuenta las prevenciones anteriores, son las siguientes:

Huesca, expendedorías números 1, de don Venancio Cardiel; 2,

de doña María Santalestra, y 3, de don Leandro Oliván.

Ayerbe, expendedoría de la Administración, señor Coiduras.

Barbastro, id. id., señor Juste. Benabarre, id. id., señora Pociello.

Biescas, id. id., señor Estaún. Boltania, id. id., señor Sazatornil.

Campo, id. id., señor Altamir. Fraga, id. id., señor Calucho. Jaca, id. id., señor Allué.

Monzón, id. id., señor Solans. Sariñena, id. id., señora Frauca. Tamarite, id. id., señor Pociello.

Huesca 19 de Diciembre 1934.— El delegado de Hacienda.

Ordenes urgentes a jefes militares

ANKARA.—El Gobierno turco ha dado órdenes urgentes a los jefes del Ejército para que las fuerzas de la defensa nacional ocupen los lugares estratégicos de la parte suroccidental del Asia Menor.

Estas órdenes se han dado inmediatamente después de concentrarse los aeroplanos de la flota italiana en las islas del Dodecaneso.

Los círculos gubernamentales se muestran alarmados ante el curso que llevan los acontecimientos, y ha habido pánico en el Banco de Ankara.

Antonio Sempau

Médico de la Beneficencia provincial

MEDICINA INTERNA
ENFERMEDADES NERVIOSAS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

P. de Vega Aranjio, 5 dupl. 2.º dcha.

LUIS RAMON GRACIA

MÉDICO

PARTOS Y MATRIN

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Consulta, de once a una

Coso de Galdá, 46, principal HUESCA

LO QUE DICE LA PRENSA

ABC

Habla de su conducta en la vida larga de periódico. Nuestra doctrina—escribe—no tiene más que una línea: la recta. Nadie podrá reprocharnos la inconsecuencia.

Nuestra manera de pensar ha sido y será siempre la misma. Dentro de las normas de la ley, todo combate por las ideas es lícito y respetable. Por el camino de la violencia, no. Ni dentro ni fuera de ningún régimen. Ni en la izquierda, ni en la derecha, ni en el centro, ni en ninguna parte.

«Que estamos contra este régimen no necesita demostración. Pero estamos enfrente acatando sus leyes, nos gusten o nos disgusten. Jamás hemos clamado al Cielo porque una colectividad rebase el área de la República por la izquierda, a no ser que se entienda por «rebasar el área» los asesinatos, los robos y los saqueos de Asturias y la sublevación armada de la Generalidad al grito de muera España.

LA LIBERTAD

Publica un artículo de fondo sobre la política de la Ceda. Y se refiere al discurso pronunciado por el señor Gil Robles ante los gestores electorales de su partido en Madrid.

Claro es que comenta a su antojo ciertas frases del jefe de la Ceda aunque coincide en aquello de que es preciso ir al enjuiciamiento total de la obra revolucionaria.

EL DEBATE

Comenta el discurso último de Gil Robles.

«Sobresalen principalmente en el discurso—dice—el sentido y la conciencia de la responsabilidad. Habla un jefe, un hombre que tiene a su cargo, casi pudiéramos decir bajo su custodia, intereses muy altos, que ha de anteponer todo lo demás a la defensa de éstos, que se halla dispuesto a sacrificar por ellos hasta la popularidad y el amor propio».

Más adelante agrega: La Ceda ha estado en la oposición y se halla ahora en el Gobierno.



18 DE DICIEMBRE

Llamado por el general Primo de Rivera marchó a Marruecos el general Gómez Jordana. — La «Gaceta» de este día publicaba un Decreto prorrogando el que regía en la actualidad sobre alquileres.

Con insistencia circuló por Madrid la noticia de haber muerto el Raisunt, en su casa de Tazarut. Sin embargo el Gobierno no tenía ninguna noticia sobre el particular.

En el Consejo celebrado por el Directorio se autorizó a los Ayuntamientos para que hagan emisiones de la Deuda y a los Municipios de más de treinta mil habitantes para emitir empréstitos con el aval del Estado y destinados a la construcción de casas baratas.

Locales

La Comisión de autoridades de Huesca que se hallaba en Madrid gestionando asuntos de interés para Huesca comunicaba que de la visita hecha al director general de Correos había sacado la impresión de que la Casa de Correos y Telégrafos de Huesca iba a ser construída dentro de breve plazo. — En las Escuelas Salesianas se iba a celebrar un gran festival literario musical dedicado por las Congregaciones de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka. — El tribunal que juzgaba las oposiciones restringidas entre maestros para pasar del segundo al primer escalafón juzgó el primer ejercicio aprobando a treinta y dos maestros y a catorce maestras.

Este número ha sido visado por la previa censura

bierno. Su conducta en la oposición consistió en luchar incansable e indomablemente dentro de la ley; sólo así son seguros y firmes los pasos que se dan. ¿Los resultados de esta táctica?... Pues sencillamente éstos: haber conseguido chocar fuera de la ley a los que en los dos primeros años del régimen camparon y dominaron a sus anchas y a su arbitrio y amenazaban con el monopolio del Estado durante mucho tiempo más, y haber conquistado el Poder.»

DIARIO DE MADRID

Se ocupa de la suspensión del Estatuto catalán y dice que la gobernación de la región catalana reierte otra vez al Poder central.

«Por primera vez interviene ahora el Gobierno de la República en Cataluña con poderes parecidos, si no idénticos, a los que tenían los Gobiernos del régimen monárquico.

En segundo lugar, esta intervención se produce después de una época de autonomía tan amplia que era de casi independencia.

Pues bien: en el período de régimen provincial el Gobierno tiene que consumir su celo en demostrar que puede superar en capacidad política lo que allí fueron los dos sistemas anteriores.

Tiene que gobernar bien, y si fuera posible, venciendo todas las resistencias activas o pasivas que sospechamos han de oponérsele, tienen que gobernar mejor.»

DE SOCIEDAD

Continúa guardando cama, enferma de algún cuidado, la distinguida señora viuda del que fué gobernador civil de esta provincia, señor Pilon Sterling.

Muy de veras deseamos la mejoría de la paciente.

Le condenan a la horca por actos terroristas

VIENA.— Los Tribunales de Salzburgo han condenado a la horca al nacionalsocialista Deinhammer, convicto de preparación de actos terroristas y tenencia de explosivos.

Otros tres acusados han sido condenados a penas de diez a catorce años de trabajos forzados.

Hace falta

Dependencia con buenos informes. En esta Administración darán razón.

ODEON

Siempre los mejores films. El domingo. El éxito cumbre de la cinematografía: ESCANDALOS ROMANOS, por Eddie Cantor.

Sigue la venta de localidades para el domingo.

Lee V. LA TIERRA

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DE MAYOR TIRADA Y MÁS AMPLIA

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA



El domingo, 23. Sensacional acontecimiento cinematográfico. La película que está llenando los cines del mundo entero: BOLERO. Genial creación de George Raft, Carole Lombard, Frances Drake y Sally Rand (la bailarina del abanico). «Un espectáculo «Paramount» de sin igual atractivo.» Hablada en español.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

SE ADMITEN RESERVAS HASTA LAS DOS

DE LA TARDE EN ESTUDIOS

ALTAIRAGONES

Diputación de Huesca